150 mm

"LEA LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES, ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo.
- Después de usar el producto cámbiese, báñese con abundante agua y jabón, y lave la ropa contaminada. Puede causar irritación ocular temporal con lagrimeo o visión borrosa.
- Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- Puede ser peligroso si es inhalado. Evite respirar la aspersión.
- No almacene en casa de habitación.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación (use guantes, botas, overol de dos piezas, gafas de protección y careta), y para ingresar al área tratada.
- No debe transportarse con productos de consumo humano o animal.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No re-envasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo Químico: Diamidas Antranílicas.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta y esta hoja informativa.
- En caso de contacto con los ojos, lave los ojos con abundante agua. Si tiene lentes de contacto, remuévalos después de los primeros cinco minutos, luego continúe lavando los ojos. Consulte un médico si es necesario. En caso de contacto con la piel, lave las manos con abundante agua y jabón. Consulte un médico si es necesario.
- En caso de inhalación, aleje al paciente del sitio contaminado. Consulte un médico si es necesario.
- En caso de ingestión, seguir tratamiento sintomático. Consulte un médico si es necesario. Nunca administre nada por la boca ni induzca el vómito a una persona inconsciente.
- ANTÍDOTO: No existe un antídoto específico. Su tratamiento es sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

SAMU: 106
FMC LATINOAMERICA S.A. SUCURSAL: (511) 421-481
CISPROQUIM: 080-5-0847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces y vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- Peligroso para organismos acuáticos invertebrados.
- No contaminar ríos, estanques con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes de producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

Miraprin®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Suspensión Concentrada (SC)

Composición:

Chlorantraniliprole	200 g/l
Aditivos c.s.p.	1 L

Registro PQUA Nº 2943 - SENASA

Titular de Registro: FMC Latinoamérica S.A. Sucursal
Av. Circunvalación del Club Golf los Incas Nº 208, Interior 705-B, Torre III. Urbanización Club Golf los Incas.
Santiago de Surco. Lima, PERÚ

Formulado por:
HELENA INDUSTRIES, LLC
434 Fenn Road Cordele
GA 31015
USA

Importado y Distribuido por:
DROKASA PERU S.A.
Jr. Mariscal La Mar No. 991 Piso 9
Magdalena del Mar, Lima - PERU
Teléfono: (01) 501-1000

CONTENIDO NETO: 1 Litro

No. Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO

®**Marca Registrada de FMC**

A10002557-22001013-2001

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: Miraprin pertenece al grupo de insecticidas de las adiaminas antranilicas (Grupo 28 - IRAC), para el grupo 28 de insecticidas se recomienda hasta un máximo de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo para prevenir fenómenos de resistencia. **Miraprin** es un insecticida con un novedoso mecanismo de acción que actúa en los receptores de rianodina, llevando a un agotamiento en el almacenamiento interno del calcio, que deteriora la regulación de las contracciones musculares. Los insectos expuestos a Chlorantraniliprole, exhiben en general letargia y parálisis muscular seguido posteriormente por la muerte. También tiene actividad de contacto aunque es mas eficaz a través de la ingestión del material tratado. **Miraprin** actúa rápidamente sobre el insecto, ocasionando que pare de alimentarse, se paralice y muera en un periodo de 1 a 3 días. Las aplicaciones deberán programarse en el momento más susceptible del insecto, típicamente huevo o larvas recién eclosionadas, antes de que las poblaciones alcancen niveles dañinos.

MÉTODO Y EQUIPO DE APLICACIÓN: Se recomienda utilizar equipos de aplicación foliar, de uso común en las fincas como bombas de mochila manual o de corriente de aire, previa calibración, procurando lograr la mejor cobertura posible sin llegar al punto de escorrentía. Los volúmenes promedio de agua utilizados por cultivo en los diferentes ensayos fueron los siguientes: **Algodón:** 700 l/ha; **Pimiento:** 650 l/ha; **Tomate:** 500 l/ha; **Espárrago:** 700 l/ha; **Alcachofa:** 450 l/ha; **Papa:** 200-500 l/ha; **Arroz:** 230 l/ha; **Maíz:** 420 l/ha y **Arándanos:** 400 l/ha.

"CONSULTE A UN INGENIERO AGRóNOMO"

RECOMENDACIONES PARA SU USO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	P.C. (días)	L.M.R.[1] (ppm)
Algodón (*Gossypium hirsutum*)	Gusano perforador (*Heliothis virescens*)	0.15	21	0.3
Tomate (*Lycopersicon esculentum*)	Polilla del tomate (*Tuta absoluta*)	0.10	1	0.6
Páprika (*Capsicum annuum*)	Gusano perforador del fruto (*Heliothis virescens*)	0.10-0.15	1	0.6
Espárrago (*Asparagus officinalis* L)	Gusano perforador (*Heliothis virescens*)	0.15	40	0.01
	Gusano del follaje (*Spodoptera eridania*)	0.15		
	Mosquilla del brote (*Prodiplosis longifila*)	0.15		
Alcachofa (*Cynara scolymus*)	Gusano del follaje (*Spodoptera eridania*)	0.15	3	0.3
Papa (*Solanum tuberosum*)	Gorgojo de los Andes (*Premnotrypes suturicallus*)	0.2-0.3	14	0.01
Arroz (*Oryza sativa*)	Gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*)	0.075-0.1	45	0.4
	Gusano barrenador de la caña (*Diatraea saccharalis*)	0.075-0.1		
Maíz (*Zea mays*)	Gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*)	0.1	21	0.02
Arándanos	*Heliothis virescens*	0.15-0.2	1	1

P.C.: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. [1]**L.M.R.:** Límite Máximo de Residuos y Tolerancias de importación (IT) para los cultivos tratados con **Miraprin** pueden no estar establecidos en algunos países. **PERÍODO DE REINGRESO:** Ingrese al área tratada 12 horas después de la aplicación.

FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN: **(VER FOLLETO ADJUNTO)**
COMPATIBILIDAD: **(VER FOLLETO ADJUNTO)**
FITOTOXICIDAD: **(VER FOLLETO ADJUNTO)**
RESPONSABILIDAD CIVIL: **(VER FOLLETO ADJUNTO)**

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL MERCADO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

270 mm